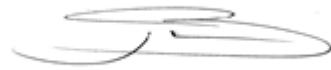


INFORME DE SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, informandole que para el día 8 de marzo a la nueve (9:00 a.m), los Magistrados de la Sala de Familia del Tribunal Superior de Cali, convocaron a una reunión a través de la aplicación TEAMS a los Jueces de Familia y empleados de la especialidad, a una reunión de trabajo para tratar temas sobre las buenas prácticas que contribuyen al mejoramiento de nuestra gestión, hora y fecha que coincidente con la fijada para la práctica de audiencia en este asunto Para resolver.-

Santiago de Cali cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021).-



JHONIER ROJAS SANCHEZ
Secretario



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Familia, cinco (5) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).-

Auto No.:	537
Proceso:	IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD
Demandante:	ALBERTO MARIO VISBAL TORRES
Demandada:	JULIANY ANDREA RENGIFO
Proceso:	76001-31-10-001-2019-00431-00
Auto:	Auto de reprograma audiencia

Visto el informe que antecede y ante la imposibilidad de llevar a cabo el trámite señalado en el artículo 372 del Código General del Proceso para la fecha antes

señalada, se hace necesario volver reprogramar la hora para realizar la audiencia virtual.

Por lo expuesto, **EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI. -**

RESUELVE:

PRIMERO. - REPROGRAMAR la hora para llevar a cabo la audiencia inicial bajo los parámetros del artículo 372 de Código General de Proceso y de ser posible la audiencia de instrucción y juzgamiento señalada en el artículo 373 *ibidem*, para el día 8 de marzo de 2021 a partir de las 2:30pm, audiencia virtual que se hará con la herramienta TEAMS.

SEGUNDO. - NOTIFICAR inmediatamente a las partes por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE. -

JUEZA



OLGA LUCIA GONZALEZ



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE CALI- VALLE

La providencia que antecede se notifica

hoy _____

En el estado No. _____

JHONIER ROJAS SANCHEZ
Secretario